

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta.
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 20 de Septiembre de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.156



D. SANTIAGO CABEZA MORO

Falleció en Husillos el día 19 de Septiembre de 1913

a los 55 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Aurelia Cortés Gutiérrez; hijos, Antimo, Angel, María, Santiago, Adela, Aurelio y Juliana Cabeza Cortés; sus hijos políticos, Pedro Sevilla Gutiérrez y Victoria Prepedigna Rebollar Rojo, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

prohombres para decir si podían hacer la evolución y concertar un programa común, dentro de la monarquía. Y la contestación ha sido dar soluciones á tres puntos; dos de carácter permanente, y uno circunstancial: el socialista, el religioso y Marruecos.

Los señores Azcárate y Alvarez, exigían, por lo que tengo entendido, la libertad de cultos y la reforma del Senado; á fin de comenzar las negociaciones para una inteligencia.

A lo segundo se niega el señor Montero Ríos, pero en cuanto á lo primero se muestra conforme y dice que es preciso no atribuir al Estado una religión determinada, y esto es sencillamente reformar el artículo once de la Constitución que consigna que la religión católica es la del Estado. Para ello sería necesario que se convocaran unas Cortes constituyentes, pues aunque dentro de la farmacia de la ilustre gallega caben todas las fórmulas y pretendiera introducir su criterio por medio de decretos ó R. O. esto no sería posible por que no se puede modificar un precepto constitucional sin una ley, y hecha en Cortes convocadas para tal objeto. De hacerlo las actuales ordinarias, en cualquier momento podría reformarse el Código fundamental del Estado y para evitar eso se ha establecido esa excepción.

Como esto no lo debe ignorar el señor Montero, tendrá que esperarse á que vuelvan los liberales al Poder dentro de unos cuantos años, y aguardar con él los señores Azcárate y Alvarez. Y no digo nada respecto al trastorno que semejante reforma había de ocasionar en el país, porque prescindiendo el Estado de toda religión, la consignación señalada para culto y cetero en los presupuestos desaparecería, y si se consignaba una cantidad proporcionada para el mismo objeto sería con carácter de subvención y en este caso las religiones cuyo culto se tolerara en España tendrían derecho á hacer igual petición, y el Gobierno el deber de atenderlas todas.

Yo sospecho que el corresponsal que trasmite el criterio del señor Montero en este punto, no debe reflejar su pensamiento y habrá que esperar á que autorice su exactitud el propio interesado. Después de haber gobernado tantos años el partido liberal con su beneplácito y hasta con su colaboración y declarado más de una vez que no hay que heír los sentimientos religiosos del país, venir ahora á mostrarse partidario de la libertad de cultos, que hasta alarma había de causar á la nación, no parece propio de una persona tan experimentada como el señor Montero Ríos.

Por lo demás ya se ha logrado descubrir el velo que cubría las negociaciones para una inteligencia entre los elementos prietistas y los melquiadistas. Las negociaciones existen desde hace tiempo y por lo visto no van por tan mal camino.

guas cosechas. Es debida esta improductibilidad á que se eleva á las capas superiores la tierra que se hallaba en capas profundas, donde la acción del aire atmosférico es más débil que en la superficie y no produce los efectos de la disgregación de las rocas, que pone en condiciones asimilables los elementos minerales que la constituyen. Además, y ésto acaso sea lo más interesante, la vida de los microorganismos que producen la nitrificación, es menos activa á profundidades de 60 á 70 centímetros, y el ázoe, que es elemento indispensable para la vida de las plantas, no le proporcionan estas capas en la cantidad conveniente para un cultivo económico. Resulta de aquí que cuando se elevan las capas del subsuelo á la superficie, antes de estar en condiciones de nutrir una cosecha, necesita pasar un cierto tiempo, variable según su constitución pero que puede durar varios años, para que los elementos mineralógicos se disgreguen y la flora microbiana se multiplique y trabaje activamente para suministrar el nitrógeno. En cambio, en las capas profundas se ha colocado por efecto del volteo de la tierra la costra superior del suelo meteorizada y en condiciones de mayor productibilidad que las que sustituye, pero de estos elementos no se benefician los vegetales hasta que sus raíces alcanzan aquella profundidad, y como su desenvolvimiento en la primera etapa de su vida se verifica en los 15 ó 20 primeros centímetros, si en esta zona no hay elementos inmediatamente asimilables la planta se desarrolla mal y no llega á formar raíces de la longitud necesaria para que se aprovechen de los elementos de las capas inferiores.

Por estas razones, los cereales y en general las plantas herbáceas que se desenvuelven en el primer tercio de su vida en las capas superficiales, viven mal en los primeros años que siguen á un desfonde, y en cambio, las plantas arbóreas y arbustivas que se plantan en un terreno desfondado, se desarrollan bien, y es que en éstas se forman sus raíces desde el primer momento en capas profundas.

El procedimiento lógico y racional para corregir hasta cierto punto este defecto evitando que en los primeros años sea nula la cosecha de plantas herbáceas, es abonar la capa superficial abundantemente con abonos de rápida asimilación, sin que falten, en manera alguna, los nitrogenados, que son seguramente los que están más en defecto debido á la falta de actividad de los microorganismos fijadores de este elemento. Nutrida la planta herbácea en el primer tercio de su vida adquiere vigor para que se forme raíces robustas que fácilmente atraviesan la zona removida por la labor de desfonde, y llegan hasta las capas más profundas, donde ya puede nutrirse, porque encuentra allí la tierra que ocuparon antes las capas superficiales.

Si se elige como primer cultivo en un terreno desfondado una planta de raíz profunda, como la alfalfa ú otra leguminosa forrajera, y sobre todo, si esta planta es perenne, se conseguirá, abonándola en el primer año, que llegue pronto á las capas profundas, desenvuelva allí sus raíces, y se desarrolle vigorosamente. Durante los cinco ó seis años que este cultivo permanece en el suelo da tiempo á que se meteoricen las capas superiores y quede la tierra en condiciones de dedicarla

á cualquier cultivo, supuesto que los defectos que tenía han desaparecido por efecto de la acción prolongada del aire. Puede, sin embargo, ocurrir un caso en el que la corrección del defecto apuntado, no pueda practicarse por completo, y sí cuando el subsuelo sea de naturaleza poco apropiada para el cultivo, porque en él exista en exceso algún elemento, por ejemplo, el calcáreo, que haga menos apto al terreno para la producción vegetal. En este caso no debe dársele la labor de desfonde, al menos con aparatos de los que voltean la tierra, sino tan sólo romper las capas inferiores con un arado de subsuelo, que las remueve, pero no las voltean.

JUAN GAVILÁN

Información general

De la región

Zamora

Causa calificada.—Calificada provisionalmente por el defensor señor Petit, ha sido devuelta á la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Benavente contra tres jóvenes de Quiruelas de Vidriales, que después de allanar la morada de Luisa Martínez, soltera y de 42 años de edad la violaron, causándole lesiones que tardaron en curar 26 días.

La víctima de este bárbaro atentado es imbecil, y vivía sola en la casa donde se perpetraron tan repugnantes delitos, y los tres autores de los mismos, aprovecharon la noche para realizarlos impunemente.

León

Un robo.—Ayer fué denunciado por doña Carmen Merino Oliviar, dueña del kiosco establecido al lado del puente de la estación, había sido forzada la puerta de entrada, habiendo desaparecido lo siguiente: tres botellas de Jerez, dos de Ojén, dos de Coñac, una de Ron, un corte de traje de señora, un reloj de níquel de caballero con cadena; cuatro cajetillas de cincuenta céntimos y ocho ó diez de veinte.

La policía trabaja para dar con el paradero de los autores, que no dejaron rastro alguno.

Asturias

Oviedo

Un incendio.—Anteayer se declaró un incendio en una casa de planta baja destinada á fábrica de achicoria, propiedad de don Ramón González.

El fuego tomó tal incremento que no pudo salvarse nada. Unicamente, y después de grandes esfuerzos, se logró sacar a tres caballos, que se hallaban en una cuadra inmediata á la fábrica.

El cuerpo de bomberos, viendo que era completamente imposible sofocar el fuego, se dedicó á evitar que las llamas se apoderaran de las casas contiguas.

La fábrica incendiada quedó reducida a escombros.

Hallazgo de un feto.—En la calle del Fontan envuelto en peja, fué hallado por el guardia municipal, Tejedor, un feto.

Inmediatamente lo recogió y lo llevó a la casa de socorro, donde el médico don Fermín Pumares, certificó que el feto era de dos á tres meses, pudiendo asegurarse se trata de un aborto provocado ó normal.

Se ignora quién fué la que depositó el feto en la vía pública.

El Juzgado practica diligencias para esclarecer el hecho.

Galicia

Pontevedra

Robo en Nigrán.—Durante la noche del 14 al 15 últimos, Enrique Cea de Panjón y Florencio Martínez López de Nigrán, rompieron las puertas de la casa que en el primero de dichos puntos ha-

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matris y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barriennevo, núm. 3

ANUNCIO

En la Notaría de don Aniano Masa se venden en subasta voluntaria el 25 del corriente á las once de la mañana una tierra grande á las Puertas de San Isidoro de esta ciudad, lindando con la Huerta de Guadian y la carretera, y otra sita entre Palencia y Grieta llamada «La Treinta». En dicha Notaría dírén condiciones.

Venta de casa

La señalada con el núm. 80 de la calle Mayor pral.
Dán razón en la calle Empedrada, número, 19.

LOCALES en renta

BODEGA con prensa y cubria.
ALMA JENES y PANERAS.

VIVIENDA.

EN VENTA: costos de vendimiar, cubas, aros para id., estacas de enebro, vigas machos, baldosa, puertas, balcones, escaeras, etc., de derribo.
Razón: Mayor antigua, 82 LA BODEGUILLA

CARTA DE MADRID

Septiembre 19

Sr. Director:

Un telegrama de Pontevedra nos da á conocer lo que contenía la carta enviada por el señor Motero Ríos, á su pieriente el señor García Prieto. Según presumía no era más que contestación á una consulta, y esta consulta fué hecha por los señores Azcárate y Alvarez (D. Melquiades,) en sus tanteos con los

Causa de la improductibilidad de las tierras desfondadas á gran profundidad y medios de corregir este defecto.

Las labores de desfonde que de manera tan notable mejoran las condiciones culturales del suelo, tienen el inconveniente de que por regla general, los primeros años que siguen al desfonde producen ex-

De agricultura

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuente
Paseo de la Orilla del Bío
Este Establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general:
Baños de placer. Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral. 114.

Sello instantáneo
YER
Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo Jaquecas, Neuralgi, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.
Sólo cuesta un real
Pídase en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.
Depositarlos, en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

bita José Soto, y se hicieron dueños de 400 pesetas.

La guardia civil de Bayona, los detuvo y entregó al juez municipal del distrito juntamente con el hacha y remo que emplearon para realizar su fechoría.

Dichos sujetos, intentaron también penetrar en la vivienda de Fermín Valverde, por una vivienda cuya vidriera llegaron a fracturar.

Explosión de una bomba.—En el punto nombrado Estrada, Ayuntamiento de Campo, fue volado con dinamita, un molino harinero que sobre el río Chacente, tiene el cantero José García Fontenla.

Los daños causados por la explosión ascienden á quinientas pesetas.

Ignórase quien colocó el cartucha.

La huelga.—Con objeto de buscar fórmula al conflicto que existe entre patronos y operarios del ramo de construcción estuvo anoche en el Palacio provincial conferenciando con el gobernador civil señor García del Valle, el secretario de la Federación nacional de Obreros en Madera, don José Maeso.

El señor Maeso es vocal de la junta de Reformas Sociales de Madrid.

A la entrevista asistió el presidente de la sociedad patronal.

Vigo

Robo de alhajas.—Anteayer tarde llegó a Vigo, procedente de Baamonde (Lugo) don Nicasio Riopedre.

En la estación de Baamonde facturó un baul para esta ciudad, encargando a un empleado que se lo precintara.

Al señor Riopedre le cobraron una peseta por el precinto.

Cuando se presentó en la estación de Vigo para recoger el baul, observó que no traía precinto pero se hallaba perfectamente cerrado como él lo había dejado.

Al abrirlo notó que las ropas de encima estaban en perfecto orden, pero no así las que le seguían.

Debejo de las ropas traía el viajero una cajita de hierro con alhajas.

La caja había sido forzada y las alhajas desaparecieron.

El señor Riopedre dió conocimiento de lo ocurrido a la inspección de vigilancia y a la Guardia civil.

Se telegrafió a Baamonde para que sea interrogado el empleado que debió precintar el baul.

Marin

Temores de un naufragio.—Reina gran disgusto en Cantoreana y en este pueblo, por suponerse que ha naufragado la trainera «Amparo», que con siete tripulantes, salió el domingo a la pesca y nada ha vuelto a saberse ni de los marineros ni del barco.

Para pescar llevaban los tripulantes un aparejo, «medio mundo».

Vascongadas

Bilbao

Tormenta.—A última hora de ayer tarde, se desencadenó en Guecho una fuerte tormenta que duró cerca de un cuarto de hora, cayendo granizo del tamaño de huevos de paloma.

Los jardines, huertas y arbolado, sufrieron grandes daños.

La tormenta que fué formidable alcanzó a todos los pueblos del Abra, Algorta, Neguri, Santurce y Portugalete.

En Las Arenas, Algorta y Neguri, todas las claraboyas, invernaderos y los cristales de muchas casas, quedaron destrozados.

Varios tranvías, que como todos los vehículos que circulaban por Guecho, tuvieron necesidad de suspender la marcha, sufriendo grandes averías, pues no quedó en ellos ni un cristal sano, por el lado donde caía el pedrisco.

Real orden importante

Los derechos del maíz

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Hacienda, referente a la importación del maíz con derechos reducidos (restableciendo las 2'25 pesetas) y que reviste gran interés para los agricultores, para los fabricantes de harinas y para los ganaderos. Dice así.

«Vistos los datos estadísticos recopilados por ese Centro directivo (dirección general de Aduanas), referentes a la importación de maíz, aforado con derechos reducidos.

Resultando que en 30 de Agosto próximo pasado se habían despachado a consumo 182.581 toneladas de dicho cereal por los puntos de Galicia y del Cantábrico.

Visto el artículo 1.º de la ley de 22 de Noviembre de 1912, que regula estos despachos.

Considerando que con las importaciones normales del presente mes de Septiembre llegará seguramente a cubrirse la cifra de 200.000 toneladas de maíz despachado con el derecho de 0'50 pesetas los cien kilogramos por los mencionados puertos, y que se está, por consiguiente, en el caso previsto por la ley de restablecer los derechos del arancel general.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que a partir del día 30 del presente mes se dé por terminado el periodo de importación de maíz, con derechos reducidos de 0'50 pesetas los 100 kilogramos y que se restablezcan los que señala la partida 624 del arancel de importación de 2'25 pesetas por igual unidad, los cuales se exigirán a los cargamentos que lleguen a puertos españoles de la Península é Islas Baleares desde el 1.º de Octubre próximo venidero inclusive».

EL DOCUMENTO POLITICO DE MONTERO RIOS

Se conocen ya algunos importantes extremos del documento que don Eugenio Montero Ríos ha enviado hace días al señor García Prieto, contestando a una consulta sobre las proposiciones de carácter político y doctrinal hechas por Azcárate y Melquiades Alvarez para defender un programa común dentro de la Monarquía.

Aunque estos dos hombres públicos no han tratado de la cuestión de j-fatura, se sabe que don Melquiades Alvarez aspira resueltamente a mandar el partido liberal, cosa que ha producido gran disgusto entre los partidarios de García Prieto.

En su carta expone el señor Montero claramente el movimiento político de España en los últimos tiempos. En la cuestión social se muestra partidario de que se lleve a las leyes la savia de los tiempos nuevos siempre que los avances se hagan con orden, al amparo de la legalidad y respetando los derechos individuales que puedan estar amenazados por imposiciones peligrosas. «El obrero—afirma—debe trabajar lo que quiera, cuanto quiera y mediante el salario con que se conforma».

En el problema religioso se muestra el señor Montero Ríos radicalísimo. Niega al Estado capacidad para definir un dogma ni decir cuál religión es más provechosa, ni imponerla en sus leyes, pues considera que todo lo espiritual pertenece exclusivamente a la conciencia de cada ciudadano.

Afirma que es preciso no atribuir al Estado una religión determinada, para que sea efectiva la libertad de cultos.

Se ocupa luego el expresidente del Senado de las Mancomunidades, y dice que considera el proyecto contrario a la voluntad de todos los catalanes, excepto los habitantes de Barcelona.

Reconoce la complejidad del problema de Marruecos, y se muestra partidario, con preferencia a la acción militar, de otra diplomática comercial.

Se opone a la reforma de la Constitución, por creer que tal como está es compatible con todo avance progresivo en los órdenes social, político y jurídico.

Por último, se ocupa del proyecto de reforma del Senado, al cual se opone también, por considerar a aquella Cámara como una de las más expansivas de Europa.

Recluta voluntaria

En vista de una consulta formulada por el capitán general de la primera región para que se determine de un modo general los documentos que deben exigirse a los individuos que se presenten solicitando sentar plaza como voluntarios con premio para servir en los Cuerpos de Africa con derecho a las ventajas establecidas en el Real decreto

de 10 de Julio último y no puedan presentar, por haberlos extraviado, los pases de la situación militar ó la licencia absoluta, si se les hubiera expedido este documento, se ha dispuesto que cuando algún individuo de los comprendidos en las situaciones de recluta en caja, segunda situación de servicio activo, reserva, reserva territorial ó licenciado absoluto pretenda sentar plaza como voluntario con premio para servir en los Cuerpos de Africa con derecho a los beneficios establecidos en el Real decreto de 10 de Julio último y por haber extraviado el pase correspondiente a su situación ó la licencia absoluta no pueda presentarlo para constituir su expediente, se reemplace dicho documento por los certificados de quintas de los respectivos avuntamientos, en los cuales se debe hacer constar el motivo de la expedición y reemplazo a que pertenezca el interesado.

Ráfagas

Quéjase un periódico de la villa y Corte de la indiferencia con que la opinión acoge el congreso agrícola, que en estos momentos se está celebrando en Soria, y al que asisten representaciones de todas las ciudades castellanas, excepto de la nuestra.

¿Acaso la provincia de Palencia no está interesada en los debates que se planteen en tan magna asamblea?

Ya la creo que está interesada, y a mi juicio quizá más que ninguna otra porque al fin y al cabo es una de las más productoras.

Pero sucede en España, que todos los congresos que se celebran, y en los cuales parece que se van a tratar de importantísimos asuntos, se reducen a discursos—que huelgan—festejándose su terminación con fiestas y banquetes.

Es muy fácil que a la asamblea que ahora se celebra en Soria, no hayan asistido representantes de nuestra provincia—por considerar ineficaz lo que en ella se trata, que en total se reduce a discutir unos cuantos temas de los que no sale la solución para este problema agrícola en el que Castilla está interesada.

Ya lo decía no ha mucho, un cultísimo escritor:

«Los Congresos son una exposición donde acuden todos los que quieren poner de manifiesto sus condiciones oratorias».

Antes de Congreso, lo que hace falta es unir a los agricultores, y luego, cuando la unión sea una realidad, acudir a los poderes públicos, solicitando mejoras que remedien la precaria situación porque atraviesa la clase agrícola.

Todo lo demás, es tocar el pandero causando mucho ruido para en total no hacer nada beneficioso.

Rodolfo de Arecibo

PARADJAS

El soldadito

El soldado, ante el Consejo de guerra, confesó: era cierto, había lucido en su bocamanga los galones de sargento, sin ser sargento. Fué un capricho de su novia. Su novia era presumida. En el mundo todos tenemos defectos, incluso las criadas de servicio, y la vanidad no es patrimonio exclusivo de los grandes. Su novia no había paseado nunca por el parque (el parque de cierta ciudad francesa,) del brazo de un simple recluta. Ella le amaba sin cálculo, desinteresadamente; pero, ¿qué dirían las compañeras si la vieran, por primera vez, amartelada con un simple soldadito?

El soldado se resistió, pero ella se mostró inflexible. Tomó un alfiler, unas cintitas é hilo negro. En dos minutos quedó el soldado convertido en sargento. Un par de besos fogosos, y á la calle á lucir su hermosura ella y él sus galones.

El soldado temblaba. ¡Si acierta á verme el teniente, un ordenancista terrible! El teniente acertó á verle; se fijó en la joven hermosa, y se fijó en la bocamanga del recluta. Arresto y sumaria. El sol-

dato fué condenado á varios meses de prisión.

Fué condenado justamente. El soldadito lo sabía, lo adivinaba; es un delito vestir plumas de pavo real. Todos somos lo que somos y no lo que aparentamos ser. ¿Pero quién resiste al capricho de una mujer hermosa y amada? El soldadito había visto un día el mismo general de la guarnición tirando de un carro, donde venían sus hijos; al grande hombre se transformaba en borriquito por amor paternal. Y un capitán vendió planos al extranjero, hizo traición á la patria para satisfacer á su amiga adorada, una mujer que se tragaba el dinero.

Son terribles en su puerilidad los dramas de amor. Si los grandes hombres no resisten á los grandes caprichos de las mujeres, ¿cómo resistirá un soldadito á sus pequeños caprichos? El soldadito pensaba: No me verá. Y si me ven, sea lo que Dios quiera. Todo menos renunciar al paseo del brazo de su amada, de aquella muchacha que lo sacrificó todo, hasta su honor. Sacrificio por sacrificio.

Eterna historia del drama eterno; el corazón imponiéndose á la cabeza, la mujer interponiéndose en el camino de nuestro deber. Adán, nuestro padre, comió el fruto prohibido; Eva se lo exigió. Somos sus hijos, y el gran árbol de la discordia florece aún. A despecho de nuestra intelectualidad, todas las mujeres continúan siendo *Evas* y todos los hombres *Adanes*. Y nuestras *Evas* continúan ofreciéndonos la misma manzana del Paraíso Terrenal.

On ne peut pas, ne pas la manger, dicen que dijo, por toda disculpa, el soldadito de autos. Y es esta también nuestra eterna disculpa.

El soldado sufrió el justo castigo con resignación. Probablemente ella, su Eva, le habrá indemnizado. Pues las mujeres saben, cuando quieren, pagar cumplidamente los sacrificios de amor.

Y por esto las perdonamos... y falta mos.

MAX

Por Teléfono

Madrid 20.

Rumor inexacto

Ayer circuló insistentemente por esta Corte el rumor de que el jefe de los radicales se hallaba gravemente enfermo en Barcelona, llegando a decirse que había entaado en el periodo agónico.

Los periodistas se dirigieron a la redacción de «El Radical» donde se enteraron de que el señor Lerroux está en Paris en perfecto estado de salud, y que anoche a las diez había conferenciado por teléfono con su familia.

El ex capitán Sánchez

Dícese que con los documentos y trámites que han de unirse al proceso no se conocerá la sentencia hasta dentro de unos veinte días.

La vista en el Supremo de Guerra y Marina será pública pero a ella no asistirá ni el excapitán ni su hija Maria Luisa.

Sánchez está abatidísimo y llora con gran desconsuelo exclamando a cada instante que es inocente, y que no siente morir, sino la deshonra que cae sobre sus hijos.

Dícese que si hay ejecución de sentencia, el procesado será pasado por las armas, por ser militar cuando realizó el hecho.

Plaza solicitada

Dicen de Barcelona que ascienden a quince los individuos que solicitan la vacante de verdugo anunciada por aquella Audiencia.

Entre los solicitantes figura un licenciado en medicina.

Ministro de viaje

El d. Marina, señor Gimeno, saldrá de esta Corte el 23 ó 24, con objeto de despachar con don Alfonso, y esperar allí la llegada del nuevo acorazado «España».

Presidente multado

Comunican de Salamanca que el gobernador de aquella provincia ha multado con 500 pesetas al concejal

don Martín Sánchez que preside la del día 11.

Dícese que la resolución del gobernador, la motiva el haber del señor Sánchez entrado en un bar con un fotógrafo de un periódico trijeño.

El asunto está siendo objeto muchos comentarios.

NOTICIAS

Sabemos que nuestro amigo Santiago Collantes ha hecho una gaceta al señor Alcalde de una casa para que con ella gratifique a bomberos y agentes urbanos, acordieron a sofocar el incendio ocurrido en su casa de las huertas, las en los primeros días del mes actual.

En Ampudia ha sido asaltados unos desconocidos un palomar propiedad de don Anselmo Hernández llevándose los cacos unas pocas parejas de palomas.

La Guardia civil de aquel punto ha practicado activas gestiones para descubrir a los autores del hecho, que hasta ahora no han dado resultado alguno.

Ha sido nombrado administrador de Loterías de segunda clase, Cervera de Río Pisuerga y carácter provincial y fianza de 200 pesetas don Melitón Ruesga Vega.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el mes de 2281 97 pesetas para atención de la Caja de Depósitos.

La guardia civil de San Román ha denunciado a la vecina de don Nicolás Miguel por dejar abandonadas dos reses en una finca propiedad particular donde causaron destrozos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el patio del Salón mañana a las cuatro de la tarde:

«La Banda de Trompetas», de Adobie, Torregrosa.

«Souvenir Mouinet» polka, de net.

«Palentina», mazurca, Farpón.

«Retreta austriaca», K. Her. Bal.

«Tres Jolé», valse, W. d. d. d.

«El maestro de Ooras», pasodoble, Cereceda.

En Cisneros han sido detenidos los jóvenes Clemente Prior y Marcos Velazquez Antolin, autores convictos y confesos de hurtos de manzanas de la huerta propiedad de Manuel Mirala.

Esta tarde ha pasado por esta ciudad con dirección a Herrera del Río Pisuerga donde ha sido comendada para las ferias que se celebran en aquella villa, la Banda del regimiento de San Marcel, que dirige el notable y joven compositor don Pedro Pobador.

Audiencia

Para el lunes a las once está en el lado el juicio oral y público de causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por lesiones contra Guardo Tristán.

Abogado, don César Gasano, procurador, don Mariano García.

Ha llegado a esta capital Fr. Angel del Pinar, Terciario Misionero, cuya dirección funcionará en el Seminario de Maestros Católicos establecido en la calle de Empedrador, número 14.

Las personas a quienes interesa esta enseñanza pueden ver el anuncio que publicamos en nuestra plana.

A los cincuenta y cinco años de edad falleció ayer en Husillos don Santiago Cabeza Moro.

A su viuda, hijos y demás familia le acompañamos en el dolor que les produce tan sensible pérdida.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcialo Alonso.— Mayor pral., 98.

GRAN FOTOGRAFIA ELÉCTRICA

Doce retratos entregados a las 24 horas, 60 céntimos. Kilométricos y toda clase de trabajos fotográficos.

Mayor principal, 115, 117 y 119 Esquina a la calle NUEVA

Ideal Bar Palentino

Desde el día 1.º de octubre próximo, pñante en este establecimiento las tan renombradas y exquisitas ostras de Boó (Santander), a peseta doceana.

Se sirven a domicilio abiertas. Teléfono núm. 15

VACUNACION

En casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio. CONDE DE GARAY, 15. Venta de tubos de vacuna suiza.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos del monte titulado «B. Ibueña» de pñe e aguas y buenas tenadas. Para tratar con su dueño don Manuel Polanco en Santoyo ó con el guarda de la finca.

MERCADOS

Palencia, 20.—Ha amanecido el día hoy aun de mejor aspecto y sereno sin nubes y a la ho a en que escribimos estas líneas, nueve de la mañana, no se mueve apenas ni las hojas de los árboles; el sol desolega libremente sus rayos y el barómetro señala una subida de bastante consideración que garantiza el buen tiempo, acusando el termómetro una temperatura de 18 centígrados que es muy agradable. Este aspecto de temporal hace creer que tendremos días de buen otoño de aquí en adelante y que la vendimia y primeras siembras se efectuarán con magnífico temporal.

Los precios a 48-75 reales la fanega de trigo, 34 centeno y 30 cebada.

Valladolid, 19.—Hay algun amación en las entradas de trigo de nuestra plaza, aunque no es tanta como debiera y sus razones ya hemos dejado apuntadas en días anteriores; hoy las entradas al detall por el Canal son 600 fanegas a 49 y 49 25 y por el Arco 200 a 50 y 50 25.

En la plaza las ofertas a 50 50 y Rioseco a 49; se han hecho algunas operaciones aquí a 50 y a 49 en Rioseco.

Ofrecen en la plaza centeno a 38 50 Peñafiel a 37 50; entradas en el detall nulas.

Ofertas de cebada a 33; no hay operaciones.

Sin variación la oferta de avena a 24 50 pesetas los 100 kilos; entradas nulas.

Rioseco, 19.—Ha mejorado el temporal que es hoy muy bueno. Entraron 2.300 fanegas trigo pagando a 48; ofertas de partidas a 49 cebada a 32.

Barcelona, 19.—Se han vendido trigos de Cáceres a 48; Roa y Peñafiel a 49 50; Aranda a 49; Sigüenza a 49 50 y Pollos a 50 50.

Llegaron 57 vagones trigo, 3 harina, 1 avena.

Boletín Religioso

Domingo.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, San Mateo y San Pánfilo.

En la Iglesia del Santo Hospital celebra su función anual la Muy Ilustre Hermandad de la Caridad con Misa solemne a las diez y media y sermón que predicará el señor don Domingo Martín.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María. La Comunion general será en la misa de las siete. El ejercicio de la tarde, tendrá lugar a las seis y media comenzando con la Exposición de S. D. M. a la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen; a las siete y media hay Comunion y a las cinco Exposición, Rosario y plática.

En San Miguel da principio un solemne Novenario en honor del Santo Titular. Todos los días a las seis de la tarde y los festivos a las cuatro se rezará el Santo Rosario y la Novena, a continuación habrá plática, terminándose con Gozos al Glorioso Arcángel. En este día predicará el señor don Gregorio Martínez.

En San Pedro se celebra la función propia del tercer Domingo del Mes; La Misa de Comunion general será a las siete y media. Por la tarde a las seis Exposición, Rosario y Sermón que predicará el Muy R. P. Tertuliano Simón y procesión del Santísimo.

Lunes.—San Mauricio y San Florencio.

En San Miguel predica el señor don Higinio Gómez.

Por Teléfono

Madrid 20.

Francos Rodríguez

Esta mañana llegó procedente de Barcelona el gobernador civil de aquella provincia Sr. Francos Rodríguez, dirigiéndose inmediatamente al ministerio de la Gobernación donde celebró una extensa

conferencia con el señor Alba a quien hizo entrega de la Memoria en la que trata el problema político y social de Cataluña.

El ministro nos ha dicho que solo había tenido tiempo para hojear la memoria, viendo que era un luminoso informe, en el que detalladamente se trata del desarrollo de la huelga del arte textil en aquella región.

El señor Alba pudo ver que dicho informe servirá de base para la futura resolución ministerial en lo que afecta a las huelgas de Cataluña.

Explosión en una mina

Comunica el Gobernador civil de Vizcaya que en las minas de Salgacano ha ocurrido una explosión en la que se cree han parecido 25 mujeres que en ella trabajaban.

El gobernador ha ordenado salga para el lugar del suceso, personal y material sanitario para prestar socorro a los heridos.

Suceso misterioso

El ministro de la Gobernación señor Alba nos dijo que no tenía ninguna noticia del suceso que dice algún periódico ha ocurrido en la carretera de San Sebastián.

Negó el señor Alba que sobre dicho asunto se ejerciera la censura habiendo manifestado que para averiguar lo que haya de cierto, había pedido informes al gobernador de aquella provincia.

Gasset visitado

El ministro de Fomento ha sido visitado hoy por la Comisión llegada de Melilla, que representa a las fuerzas vivas de aquella plaza, para recabar del señor Gasset la terminación de las obras del muelle de Rivera, y las relacionadas con la boca de M r Chica.

Amós Salvador y Gasset

El exministro don Amós Salvador ha conferenciado extensamente con el ministro de Fomento señor Gasset.

Este nos dijo que habían hablado de política, tratando a la vez de la unión de los elementos liberales, conviniendo ambos en que era cosa muy difícil llegar a una inteligencia pero que a pesar de esto no debieran de abandonarse los trabajos para conseguirlo, ofreciendo don Amós Salvador su cooperación a tal fin.

Ministro disgustado

El de Instrucción Pública señor Ruiz Giménez se ha mostrado algo

quejoso de los ataques que le dirige el periódico «España Moderna» por la derogación de una real orden sobre Enseñanza,

Funerales

En la iglesia de Santa Bárbara de esta Corte se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del magistrado del Supremo don Primitivo González Alba, a cuyo acto han asistido los magistrados, todos los jueces y gran número de abogados y procuradores.

Consejo

En el que celebrarán el miércoles los ministros se ocuparán principalmente del asunto de Tánger.

La infanta en Granada

Comunican de aquella capital que anoche estuvo la infanta Isabel en el teatro de Cervantes, donde actuó Sagi-Barba.

El público, al darse cuenta de la presencia de la egregia dama, la dispensó una cariñosa ovación.

Llegada de un moro

Ha llegado a esta Corte después de haber contraído matrimonio en Tetuán, el pagador del Jalifa que es el moro más amigo de España.

Cumplimentando al Rey

Dicen de San Sebastián que con objeto de cumplimentar al rey, llegaron a aquella capital comisiones de las Diputaciones de Navarra y Vizcaya.

URGENTE

Madrid 20 (18 25)

La sentencia del Consejo

Pena de muerte.—20 años de reclusión.

El capitán general señor Bazán ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, contra, el ex capitán y su hija.

Se condena a Sánchez a la pena de muerte y a 20 años de reclusión a su hija María Luisa.

Advertisement for Tomás R. Alonso, Médico, with contact information and address.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 98

LOS MISERICORDIOSOS

NOVELA ORIGINAL

FOR

MARIA DE ECHARRI

(De la «Biblioteca Patria»)

inclinación de cabeza o agitaba las manos negativamente... ¡era un cristiano el que moría, y su conciencia no le reprochaba sino ligeras faltas que el P. Eduardo, con la diestra levantada, absolvió con solemnidad inusitada!

Apenas pudo replicar al ministro de Dios; mas cuando le preguntó si moría en la fe de Cristo, en la Religión Católica, Apostólica y Romana, se incorporó un poco y con voz que nadie creyera podía quedarle, dijo: «Sí creo... y muero en la Religión Católica y Romana.»

¡Era el efecto de fe que decía a todos la que tenía arraigada en su alma; era la protesta del católico que quiere proclamar sus ideas a las puertas de la muerte; era el ejemplo que dejaba a los suyos de una vida de honradez; consagrada con una muerte serena y resignada!

El sacerdote tomó entre sus manos la Hostia Consagrada y repitió tres veces: Domine, non sum dignus... Señor, yo no soy digno de que entréis en mi morada...

¡Miguel golpeó con mano débil su pecho que iba a recibir a Dios!

Y se acercó el P. Eduardo colocando en los labios lívidos del que contaba su existencia por minutos la Santa Forma, y diciendo con emoción: «Que el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna.»

Y volvió hacia la mesita preparada y después de unos instantes de recogimiento en el herido, sólo interrumpidos por los sollozos de Juana postrada de rodillas, mientras Jaime sostenía a su padre, tornó a aproximarse el Sacerdote a Miguel, y le ungió los pies y las manos y llevó a cabo todas las ceremonias de la extrema unción.

El obrero tenía cerrados los ojos y hubiérase creído que la muerte había cumplido su misión aterradora, a no ser por la respiración cada vez más anhelosa que salía de sus labios amarrotados por la falta de circulación de la sangre.

Pasó un cuarto de hora; el Padre rezaba junto al lecho; en la habitación habíase quedado unos cuantos vecinos; los demás, se retiraron poco a poco; el Director estaba allí, sentado frente a la puerta y al parecer sumido en profundos pensamientos: era un hombre duro de corazón, pero que no se sabía nunca de lo que él creía fuese su deber, y en aquellos momentos comprendía que su ausencia sería mal vista y se estuvo, quizá también porque por muy indiferente que fuese, le daba alguna lástima aquel desdichado obrero que agonizaba en la plenitud de su vida, cuando tan necesario era aún a su familia.

Eran las siete y media de la tarde; en dos horas escasas habíase trocado la suerte de aquella casa... en dos horas el huracán tronchó el árbol corpulento que sostenía a las ramas que amorosamente se enlazaban a su tronco!

De pronto el enfermo abrió los ojos, un cerco azulado le rodeaba, una expresión de angustia reflejóse en ellos, agitóronse sus labios sin que saliera sonido alguno... Jaime se inclinó, como para adivinar lo que el padre

quería decir; el pobre herido tornó a hacer un esfuerzo y brotó de su garganta una palabra: «niñas».

—¿Quieres que te traiga a las pequeñas, padre mío, verdad?

—Sí...—dijo con la cabeza Miguel.

Salió Jaime, pues su madre no se apartaba de la cabecera de la cama, regresando enseñada; traía a las dos en brazos, dormidas con ese sueño de la infancia que nada es capaz de turbar, y dos lagrimones se deslizaron por las mejillas del moribundo al verlas tan monas, con sus cabecitas rubias descansando sobre el hombro del hermano que desde aquel día iba a ser su amparo y su sostén.

Inclinólas Jaime hacia su padre; éste las besó con la poca fuerza que le restaba ya, despertóse Madalén, miró a su alrededor asustada y luego, sonriéndose y diciendo «papá», volvió a quedar dormida.

El obrero levantó la mano, señaló a su mujer, y a las niñas, y clavando su mirada en el muchacho, murmuró: «Sé bueno, Jaime... honrado... Yo... siempre... Sé su amparo...»

Un ahogo le obligó a interrumpirse.

—Lo juro, replicó el mozo con solemnidad... Muere tranquilo, pobre padre mío... Quedo yo... no las desampararé jamás...

—«Juanichu... añadió Miguel, bendigo... carta...»

—Aquí está, dijo Jaime que, después de leerla, la guardara en su blusa.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 8.º	Gijón	Madrid	00:08	00:28	
4224	»	1.º 2.º y 8.º	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	»	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
928	»	1.º 2.º y 8.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
428	»	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	»	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Madrid ó Irún	»	8:50	
489	Mixto	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	8:18	8:88	
1480	Mixto	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
1984	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Barruelo	Palencia	10:82		
442	Ganadero	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Venta de Baños	18:00	18:14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 8.º	León	Madrid	14:26	14:89	
911	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	Palencia	14:27		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:58	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:18	18:18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:48	22:51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8:17		
1	» regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9:10	Jornada en Villalón
8	» discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		18:80	para Rioseco y Villada
2	» regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18:42		

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.
 Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.
 Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.
 Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
 Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
 Garage capaz para 50 automóviles, y fosos.
 Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
 Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.
 Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».
 Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.
 Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 250 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro Compañy.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

GRAN FONDA

«VILLAFRANCA»

en ONTANEDA-ALCEDA

No es exacto como se ga propalado, que esta casa se haya cerrado, pues por el contrario su nuevo dueño Celedonio Herrera, ha hecho grandes reformas ha siendo visto con tal motivo su fonda en esta temporada, concurrendísima, debido al trato y servicio, pues cuenta con personal competisimo, luz eléctrica, coche gratis de la fonda á los bañeros de Ontaneda y Alceda, y de la estación á la fonda hay servicio permanente á todos los trenes, gratis también.

Hospedaje de 4 pesetas en adelante

Compañía del Canal de Castilla

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 20 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel reglamentario.

El sorteo de pedidos para el turno de barcos tendrá lugar el 25 del actual á las diez de su mañana en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Claudio Moyano, número, 5, principal, derecha.

Valladolid 16 de Septiembre de 1913.
 —El Administrador, Plácido Shez Repiso.

Citografía Alonso Hijos

Mayor pral. 71

Trabajos para el Comercio y la Industria

“Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correas

entre Santander y América

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madry, Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 Saldrán de SANTANDER, el día 1.º de Octubre el rápido y magnífico vapor

KENUTA

y el 15 de Octubre el vapor

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª en la actualidad, de pesetas 200 incluso impuestos.
 Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de der esmeradamente al pasaje.
 En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la Ley de Emigración.
 También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puntos indicados anteriormente, á precios económicos.
 Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

SEMINARIO DE MAESTROS CATÓLICOS

Bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes

A CARGO DE

Fr. Angel del Pilar, Terciario Mino

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE EMPERADOR, NÚM. 14.—PALENCIA

Desde el día 1.º de Octubre, empezarán en este Seminario, á recibir alumnos que deseen seguir **exclusivamente** la carrera de magisterio.

Los padres ó interesados, pueden verse con el Director de dicho Seminario quien informará de las condiciones de la enseñanza y pensión de los alumnos.

LA SELECTA GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

Movida a vapor y electricidad
 SANTIAGO MARTÍNEZ VIGO
 El que más elementos tiene, vende mejor artículo que los demás y presta las mismas clases, como hace esta Fábrica; no tiene competidor en sus ricos CHOCOLATES y es la única Casa en Galicia importadora en escala de los mejores CHOCOLATES de procedencia, por lo que solo ruega al comprador que pruebe y compare sus clases con las que conceptúe mejores.

De venta en esta ciudad:

- Comercio de los Sres. GÓMEZ y ROBLA.
- “ D. GERMÁN PÉREZ VEGA, Mayor pral., 68.
- “ D. ANGEL GONZÁLEZ GARRIDO Mayor pral., 10.

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.
 Comedor de mesas pequeñas separadas.
 Precios convencionales. Se habla francés.
 Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefieri dans les gares des rabatteurs.
 Cuartos de baño. Timbres Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Pérdida

El día doce del corriente en el camino media de Cervatos á Aosteas y Anillo toquite, Vi lumbroso á Frechius y Anillo desapareció un bulto de ropa que contenía varias mudas de senora con 1000 pesetas en el bolsillo y un portafolios con papeles interesantes cuyos objetos son pertenecientes á doña Celsa Vega Leame, esposa de primera enseñanza de San Mateo de Valla.

La persona que lo haya encontrado entregarlo en A. Ullia del Paso á don Carlos Rodríguez Aguado, quien gratificará.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor autoridad en la provincia y el preferido por los señores agricultores

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Lito, alfalfa,

Encuadernación.

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22